



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 37
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a cinco de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 11:10 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 37 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Concejal Javier Santibáñez Báez, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Ausente Sra. Alejandra Martínez Fuentes

Además, se encuentra presente: Srta. Fernanda Ochoa, Directora DIDECO,

Sr. Presidente: Siendo las 11:10 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 05 de Julio de 2022.

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-37-LE 22 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES DESDE Y HASTA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022.

4.2.- ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 726 DE 2020 RELACIONADO CON AUDITORIA AL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO A LOS GASTOS COVID-19, EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

4.3.- PRESENTACIÓN BASES FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES 2022. EXPONE FERNANDA OCHOA DIDECO Y ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RICARDO MORAGA.

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES", PRESENTA FERNANDA OCHOA, DIDECO.

5.- VARIOS

Presidente Concejal Santibáñez: Muy buenos días, antes de comenzar esta sesión debo dar las excusas del alcalde Sr. Aldo retamal Arriagada, quien no se encuentra presidiendo la sesión por que se encuentra en una importante reunión protocolar en dependencias de la Alcaldía.

En segundo lugar, tenemos la justificación de nuestra colega Alejandra Martínez que por motivos de salud de su pequeño hijo no se encuentra con nosotros en esta sesión.

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría municipal: En esta oportunidad quedaría pendiente sr. Presidente.

Sr. Presidente: entonces queda pendiente el acta anterior.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADAS

2.1 correspondencia que llega del concejo de seguridad, invitando para una reunión a desarrollarse hoy martes 5 a las 15:00 horas. en el salón auditorium, esto para los concejales que son parte de ese consejo.

2.2 Oficio N.º 15 de la dirección de control, que remite los antecedentes de una representación.

2.3.- carta solicitud de la agrupación niños teletón para realizar una presentación en el concejo en la próxima reunión.

3.- CUENTA.

Presidente: Por razones obvias en esta oportunidad no tendremos la cuenta del Alcalde.

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-37-LE 22 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES DESDE Y HASTA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022.



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 041/2022

En los Lagos, a 30 de Junio de 2022, conformándose a las 15:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N° 831 de fecha 25/04/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-37-LE22 por el "Contrato de suministro por servicio de transporte de acercamiento de estudiantes desde y hasta establecimientos educacionales municipales de la comuna de Los Lagos, segundo semestre año 2022".

ID 3653-37-LE22 / ÍTEM N° 1.

ÍTEM 1 – LINEA 1 DE LAS BASES: SERVICIO TRASLADO PARA ESTUDIANTES DESDE SECTORES RURALES A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN RADIO URBANO DE LA COMUNA.
SECTORES: FLOR DEL LAGO-RIÑIHUE-HUIDIF-PUNAHUE-MAE.
ESTUDIANTES A TRASLADAR: 30.

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación ha presentado su oferta en el portal un proveedor del cual según acta de admisibilidad se declara admisible y se procede a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

RESUMEN				
N° oferta / Datos oferente / RUT	CALIDAD DEL SERVICIO 50%	OTRAS MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL 20%	OFERTA ECONÓMICA 30%	TOTAL
1.- TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L. RUT: 76.092.126-2.	40,00%	20,00%	30,00%	90,00%

2.- En consideración a lo anterior, esta comisión sugiere adjudicar el ítem 1 de la licitación al único oferente **TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L., RUT: 76.092.126-2**, quien obtuvo un 90% en la sumatoria de los criterios de evaluación cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases.

3.- El monto mensual adjudicado corresponde a \$1.650.000. (un millón seiscientos cincuenta mil pesos, exentos de impuestos), monto que será financiado con Subvención General, FAEP u otra con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y dirección del DAEM..

4.- El pago corresponderá al servicio realizado mensualmente durante el segundo semestre del año 2022, en forma proporcional a los días efectivamente trabajados, según lo dispuesto en las bases de licitación.

Para constancia firma la comisión evaluadora.

Carla Agüero Agüero
 Directora
 DAEM

Evelyn Siebert Cornejo
 Encargada Pago a Proveedores
 DAEM

Raúl Muñoz Jofre
 Encargado Mantenimiento y Logística
 DAEM

V° B° Alcalde

Depto. Administrativo de Educación Municipal – Av. 11 de Septiembre Nro. 120 – Los Lagos – Región de Los Ríos
Teléfonos: 063-2461279 / daemioslagos.cl



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 042/2022

En los Lagos, a 30 de Junio de 2022, conformándose a las 15:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N° 831 de fecha 25/04/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-37-LE22 por el "Contrato de suministro por servicio de transporte de acercamiento de estudiantes desde y hasta establecimientos educacionales municipales de la comuna de Los Lagos, segundo semestre año 2022".

ID 3653-37-LE22 / ÍTEM N° 2.

ÍTEM 2 – LINEA 2 DE LAS BASES: SERVICIO TRASLADO EXCLUSIVO PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA RURAL FOLILCO.
SECTORES: MI TIERRA-RAILEN-PUNAHUE-COLO COLO-QUILQUILCO-LAS HUELLAS-MARAFRA-PIEDRAS MORAS-SANTA JULIA-SAN ALFONSO-SAN FRANCISCO-SANTA ANA.
ESTUDIANTES A TRASLADAR: 30.

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación ha presentado su oferta en el portal un proveedor del cual según acta de admisibilidad se declara admisible y se procede a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

RESUMEN				
N° oferta / Datos oferente / RUT	CALIDAD DEL SERVICIO 50%	OTRAS MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL 20%	OFERTA ECONÓMICA 30%	TOTAL
1.- JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ RUT: 9.194.914-E.	20,00%	20,00%	30,00%	70,00%

2.- En consideración a lo anterior, esta comisión sugiere adjudicar el ítem 2 de la licitación al único oferente Sr. **JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ, RUT: 9.194.914-E**, quien obtuvo un 70% en la sumatoria de los criterios de evaluación cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases.

3.- El monto mensual adjudicado corresponde a \$1.650.000. (un millón seiscientos cincuenta mil pesos, exentos de impuestos), monto que será financiado con Subvención General, FAEP u otra con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y dirección del DAEM..

4.- El pago corresponderá al servicio realizado mensualmente durante el segundo semestre del año 2022, en forma proporcional a los días efectivamente trabajados, según lo dispuesto en las bases de licitación.

Para constancia firma la comisión evaluadora.

Carla Agüero Agüero
 Directora
 DAEM

Evelyn Siebert Cornejo
 Encargada Pago a Proveedores
 DAEM

Raúl Muñoz Jofre
 Encargado Mantenimiento y Logística
 DAEM

V° B° Alcalde

Depto. Administrativo de Educación Municipal – Av. 11 de Septiembre Nro. 120 – Los Lagos – Región de Los Ríos
Teléfonos: 063-2461279 / daemioslagos.cl



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 043/2022

En los Lagos, a 30 de Junio de 2022, conformándose a las 15:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N° 831 de fecha 25/04/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-37-LE22 por el "Contrato de suministro por servicio de transporte de acercamiento de estudiantes desde y hasta establecimientos educacionales municipales de la comuna de Los Lagos, segunda semestre año 2022".

ID 3653-37-LE22 / ÍTEM N° 3.

ÍTEM 3 – LINEA 4 DE LAS BASES: SERVICIO TRASLADO EXCLUSIVO PARA TRES ESCUELAS RURALES, QUILQUILCO, EL MIRADOR Y LAS HUELLAS.

SECTORES: PELLINADA GRANDE-LOS MAITENES-QUILQUILCO ALTO HASTA CALLEJÓN OBANDO. ✓

ESTUDIANTES A TRASLADAR: 18. ✓

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación ha presentado su oferta en el portal un proveedor del cual según acta de admisibilidad se declara admisible y se procede a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

RESUMEN				
N° oferta / Datos oferente / RUT	CALIDAD DEL SERVICIO	OTRAS MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1.- JIMENA DEL CARMEN BRAVO MORALES RUT: 12.799.677-4. ✓	50% 20,00% ✓	20% 20,00% ✓	30% 30,00% ✓	70,00% ✓

2.- En consideración a lo anterior, esta comisión sugiere adjudicar el ítem 3, línea 4 de las bases de la licitación al único oferente JIMENA DEL CARMEN BRAVO MORALES, RUT: 12.799.677-4, quien obtuvo un 70% en la sumatoria de los criterios de evaluación cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases.

3.- El monto mensual adjudicado corresponde a \$1.650.000, (un millón seiscientos cincuenta mil pesos, exentos de impuestos), monto que será financiado con Subvención General, FAEP u otra con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y dirección del DAEM.

4.- El pago corresponderá al servicio realizado mensualmente durante el segundo semestre del año 2022, en forma proporcional a los días efectivamente trabajados, según lo dispuesto en las bases de licitación. Para constancia firma la comisión evaluadora.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DAEM
Carla Agüero Agüero
Directora DAEM

ENCARGADA PAGO A PROVEEDORES DAEM
Evelyn Siebert Cornejo
Encargada Pago a Proveedores DAEM

ENCARGADO MANTENCIÓN Y LOGÍSTICA DAEM
Rafael Muñoz Jofre
Encargado Mantenimiento y Logística DAEM

DIRECCIÓN DE CONTROL

V° B° Alcalde

Depto. Administrativo de Educación Municipal – Av. 11 de Septiembre Nro. 120 – Los Lagos – Región de Los Ríos
Teléfonos: 063-2461279 / daemloslagos.cl



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 044/2022

En los Lagos, a 30 de Junio de 2022, conformándose a las 15:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N° 831 de fecha 25/04/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-37-LE22 por el "Contrato de suministro por servicio de transporte de acercamiento de estudiantes desde y hasta establecimientos educacionales municipales de la comuna de Los Lagos, segunda semestre año 2022".

ID 3653-37-LE22 / ÍTEM N° 4.

ÍTEM 4 – LINEA 6 DE LAS BASES: SERVICIO TRASLADO PARA ESTUDIANTES DESDE SECTORES RURALES A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN RADIO URBANO DE LA COMUNA.

SECTORES: FOLILCO - KM4 - PUNACO - QUINCHILCA. ✓

ESTUDIANTES A TRASLADAR: 45. ✓

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación ha presentado su oferta en el portal un proveedor del cual según acta de admisibilidad se declara admisible y se procede a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

RESUMEN				
N° oferta / Datos oferente / RUT	CALIDAD DEL SERVICIO	OTRAS MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1.- TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L. RUT: 76.092.126-2. ✓	50% 30,00% ✓	20% 10,00% ✓	30% 30,00% ✓	70,00% ✓

2.- En consideración a lo anterior, esta comisión sugiere adjudicar el ítem 4, línea 6 de las bases de la licitación al único oferente TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L., RUT: 76.092.126-2, quien obtuvo un 70% en la sumatoria de los criterios de evaluación cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases.

3.- El monto mensual adjudicado corresponde a \$1.980.000, (un millón novecientos ochenta mil pesos, exentos de impuestos), monto que será financiado con Subvención General, FAEP u otra con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y dirección del DAEM.

4.- El pago corresponderá al servicio realizado mensualmente durante el segundo semestre del año 2022, en forma proporcional a los días efectivamente trabajados, según lo dispuesto en las bases de licitación. Para constancia firma la comisión evaluadora.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DAEM
Carla Agüero Agüero
Directora DAEM

ENCARGADA PAGO A PROVEEDORES DAEM
Evelyn Siebert Cornejo
Encargada Pago a Proveedores DAEM

ENCARGADO MANTENCIÓN Y LOGÍSTICA DAEM
Rafael Muñoz Jofre
Encargado Mantenimiento y Logística DAEM

DIRECCIÓN DE CONTROL

V° B° Alcalde

Depto. Administrativo de Educación Municipal – Av. 11 de Septiembre Nro. 120 – Los Lagos – Región de Los Ríos
Teléfonos: 063-2461279 / daemloslagos.cl

Presidente: Este punto paso por la Comisión de Régimen Interno del Concejo Municipal.

Concejal Saavedra: Efectivamente paso por comisión Sr. Presidente, estando presente quien les habla, presidente Marco Saavedra, Concejal Javier Santibáñez y la colega Martínez se excusó por enfermedad de su pequeño, agradecer también la presencia de la colega Aburto. Fue aprobado por la comisión.

Presidente: ¿Hay consultas? o pasamos a votación.

Concejal Carrillo: Acá al parecer se estaría subsanando una problemática que tenían en el sector de Quilquilco alto, ya que al parecer los furgones no llegaban hasta el callejón que ahí se menciona ya que solo llegaban a Quilquilco bajo.

Leandro Funcionario DAEM: Eso se subsana con el recorrido que va a Quilquilco, si bien hay un recorrido desde el ministerio de transporte ese es el que aún tiene ese problema, son alumnos de este sector que vienen a otros establecimientos de la comuna.

Concejal Carrillo: ¿O sea me dice que continuaría la problemática? ¿No habría alguna forma de subsanarla?

Leandro Funcionario DAEM: Se están haciendo gestiones para que el recorrido que no depende directamente de nosotros pudiera abarcar esos sectores.

Concejal Carrillo: Espero que se pueda subsanar esa situación

Leandro Funcionario DAEM: Yo creo que desde acá al 25 cuando retornen a clases tendremos respuestas positivas.

Presidente: Sometemos a votación.

Concejal Carrillo: Apruebo.

Concejala Aburto: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Saavedra: Apruebo.

Presidente Concejal Santibáñez: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-37-LE 22 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES DESDE Y HASTA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022.

ÍTEM	Datos oferente I RUT	SECTORES	VALOR A COBRAR MENSUAL EXENTO DE IMPUESTO	7 Días correspondiente al mes de Julio	5 Meses (agosto a diciembre)	TOTAL
1	TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L. RUT: 76.092.126-2.	Traslado de alumnos desde sectores rurales a Establecimientos ubicados en radio urbano de la comuna. Estudiantes Aprox..a trasladar: 30. Sectores: Flor del Lago - Riñihue Huidif- Punahue - Mae.	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000
2	JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ. RUT: 9.194914-8.	Traslado exclusivo para estudiantes Escuela Rural Follico. Estudiantes Aprox.a trasladar: 30. Sectores: Mi Tierra-Railen- Punahue Colo Colo-Quilquilco- Las Huellas- Marafra-Piedras Moras-Santa Julia- San Alfonso-San Francisco-Santa Ana.	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000
3	J UMENA DEL CARMEN BRAVO MORALES. RUT: 12.799.677-6.	Traslado exclusivo para estudiantes Escuelas Rurales: Quilquilco-El Mirador-Las Huellas. Estudiantes Aprox.a trasladar: 18. Sectores: Pellinada Grande-Los Maitenes-	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000

		Quilquilco Alto hasta callejón Obando.				
4	TRANSPORTS URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L. RUT: 76.092.126-2.	Traslado de alumnos desde sectores rurales a Establecimientos ubicados en radio urbano de la comuna. Estudiantes Aprox. a trasladar: 45. Sectores: Follco - Punaco - Quinchilca - KM4.	\$ 1.980.000	\$ 462.000	\$ 9.900.000	\$ 10.362.000

4.2.- ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 726 DE 2020 RELACIONADO CON AUDITORIA AL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO A LOS GASTOS COVID-19, EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.



UCE N° 517/2022

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

N° E230404 / 2022

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE INDICA.

VALDIVIA, 1 de julio de 2022.

Adjunto remito a Ud., Informe de Seguimiento al Informe Final N° 726, de 2020, debidamente aprobado, sobre auditoría al proceso de ejecución y control presupuestario y a los gastos COVID-19, en la Municipalidad de Los Lagos.

Al respecto Ud., deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretaria concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de 10 días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente a Ud.,

**A LA SEÑORA
SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
LOS LAGOS**

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS	
Cargo	CONTRALOR REGIONAL	
Fecha firma	01/07/2022	
Código validación	FxKRW2X8	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	

Secretaria municipal: este documento se encuentra en el correo de todos los concejales

4.3.- PRESENTACIÓN BASES FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES 2022. EXPONE FERNANDA OCHOA DIDECO Y ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RICARDO MORAGA.

Srta. Ochoa: Buenos días Sres. del concejo, esto es por la presentación de las bases ya que en el concejo anterior pudieron aprobar algunas modificaciones que se hicieron, principalmente en el FONDEVE para juntas de vecinos, se cambió que no se pedirá el certificado que emita la unión comunal, esto debido a que son varias las juntas de vecinos que ya no forman parte de la unión comunal y consideramos que ya no era necesario pedir este documento además de hacer un cambio en el título número 7 del reglamento que según la convocatoria que haya si se exigía el 10% de aporte de parte de la organización funcional o territorial que postule, esos son los cambios que aprobaron la sesión anterior.

Lo que ahora venimos a presentar son las bases de la presente convocatoria que tengo entendido que la tienen todos, informar a la comunidad que las postulaciones tanto al FONDEVE como a las subvenciones se van a abrir y su principal diferencia es que el FONDEVE es para las juntas de vecinos y las subvenciones son para todas las organizaciones funcionales, como clubes deportivos, adultos mayores, agrupaciones de mujeres, entre otras que puedan postular, se va a hacer una convocatoria amplia para todos los tipos de organizaciones y el monto disponible este año es de 9 millones, cada proyecto puede cubrir un monto máximo de 300 mil pesos, por lo cual son alrededor de 33 proyectos que se van a poder financiar, por supuesto va a ser decisión de cada organización si su postulación sea por el monto máximo o por uno menor. Este año considerando que la mayoría de las organizaciones tanto funcionales como territoriales ya están activas, la mayoría están con su directorio renovado, se están juntando los miembros para trabajar, así que por esto creemos que se debe solicitar ese 10% del total de su solicitud, o sea si el proyecto es por 300 mil pesos la organización debe aportar el 10% que en este caso serían 30 mil. Esto para ir fortaleciendo este trabajo articulado, colaborativo tanto en la municipalidad como en la organización.

El tema de las bases, para informar a la comunidad, estas son las propuestas por si hubieran observaciones, estamos abiertas a escucharlas, si las tienen ahora o durante el día las hicieran llegar para así luego realizar todo el proceso administrativo que hace demorar un poco el hecho que entre en vigencia las bases, la difusión a la convocatoria comenzara el 11 hasta el 28 de julio, además de la asesoría técnica para hacer el proyecto a organizaciones que no hayan postulado a esto antes y tengan dudas, esta se realizara desde el 18 al 28 de julio, son dos semanas en las que podrán realizar asistir o concurrir al departamento de desarrollo comunitario donde se le entregara la asesoría correspondiente para resolver todas las dudas que tengan con respecto a las bases o al formulario de postulación. La presentación de proyectos va a ser también entre el 18 y 28 de julio, el mismo plazo de la convocatoria y la evaluación de proyectos es desde el 28 de julio al 04 de agosto, la entrega de fondos va a ser durante el mes de agosto 2022 y la Ejecución del Proyecto lo ideal es que lo hagan en agosto y así tener bastante tiempo para la rendición que sería hasta el 20 de diciembre del 2022.

Es importante mencionar que para poder postular es necesario que la organización no tenga rendiciones pendientes, esto también está en el reglamento y por otro lado participen de un taller de rendiciones de cuentas, esto también con el objetivo que las organizaciones puedan tener más herramientas y los conocimientos para que al momento de rendir los gastos no haya problemas tanto para la organización como para la gestión interna del municipio.

Sr. Alcalde: ¿Consultas?

Concejal Saldias: Este 10%, o contra parte que se está pidiendo Fernanda, ¿se suma al monto final? O sea, serían 330 mil ¿o serían 270 y ellos complementan lo otro?

Srta. Fernanda: La primera alternativa que da concejal sería 330 juntando ambos montos.

Concejal Saavedra: ¿Los correos que aquí aparecen son para postular?

Srta. Fernanda: Así es, y además dejamos un número de celular para que puedan llamar y realizar sus consultas, este es 958874549.

Concejal Saavedra: Me queda claro, gracias

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta?

Concejal Carrillo: Hacer un llamado a los dirigentes ya que esta es una herramienta muy importante, agradecer también la gestión que se hace, así puedan subsanar las carencias que tengan.

Sr. Alcalde: Esto es solo la presentación ya que la aprobación se realizó anteriormente, estas fueron algunas observaciones que se subsanaron.

Agradecer a la directora por la presentación y pasamos al siguiente punto.

Antes de continuar quiero excusarme ya que tenía audiencias y quise atender a todos los que me esperaban, gracias al concejal Santibáñez que comenzó con la reunión.

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES", PRESENTA FERNANDA OCHOA, DIDECO.

Sr. Alcalde: esto paso por la comisión de finanzas.

Concejal Saavedra: así es alcalde, lo que fue aprobado por su presidente marco Saavedra y quien la conforma concejal Javier Santibáñez, agradecer también la presencia de la colega Parmenia Aburto y el concejal Carrillo.



**MINUTA PROGRAMA UNIDAD DE DEPORTES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

1.- DESCRIPCIÓN:

La presente minuta, corresponde a la contratación de profesionales a honorarios para la Unidad de Deportes de DIDECO.

DETALLE: Programa de Deportes.

Desglose	Monto
Prestación de servicio a honorarios, profesional encargado de Sub Programa de Deportes, por 6 meses.	\$7.200.000
Prestación de servicio a honorarios, profesional de apoyo a la Unidad, por 6 meses.	\$5.470.086
Total	\$12.670.086

Unidad de Deportes: Se requiere contratar a los siguientes profesionales que a continuación se detallan, por un período de 6 meses.

Profesional a contratar : Daniel Mansilla Mansilla (Encargado)

Monto mensual : \$1.200.000, impuesto incluido.

Monto total : \$7.200.000.

Profesional a contratar : Carlos Vásquez Villanueva (Apoyo)

Monto mensual : \$911.681, impuesto incluido.

Monto total : \$5.470.086.

FERNANDA OCHOA ESPINOZA
DIDECO

Los Lagos, Julio de 2022.

Sr. Alcalde: Si no hay observaciones pasamos a votación.

Concejal Santibáñez: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Concejala Aburto: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Saavedra: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA **PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES"**

FICHA DE PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES"

Identificación	Prestación de servicios honorarios, Programa DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO
Fecha inicio	1 julio del 2022
Fecha termino	31 de diciembre del 2022
Objetivo	Contratación de profesionales a honorarios de la Unidad de Deportes de la DIDECO

Nro.	Cuenta	Ítem/desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicio a honorarios, profesional encargado de Sub Programa de Deportes, por 6 meses.	\$7.200.000
2	21.04.004	Prestación de servicio a honorarios, profesional de apoyo a la Unidad, por 6 meses.	\$5.470.086
		TOTAL	\$12.670.086



Sr. Alcalde: La concejala Martínez me aviso que no alcanzaba a llegar ya que estaba con un problema de salud con su pequeño.

Daré la cuenta de esta semana.

Desde el jueves 16 de junio hemos tenido reuniones con ESSAL ahí tuvimos la presentación del nuevo gerente, donde estuvimos viendo varios temas, entre ellos la problemática que se genera por ejemplo en Calle Baquedano con Maipo, así como otras más donde hay algunos atravesos, colectores de aguas lluvias que se han estado colapsando, así que aprovechamos de mencionarle en este encuentro.

El día jueves 16 de junio tuvimos el lanzamiento del libro más allá de una mirada, un paso real a la inclusión, un libro que reúne diferentes testimonios en que se trabajó en conjunto desde el departamento educación desde apoyo de la corporación y también celipras para poder sacarlo adelante así que mis felicitaciones porque fue una actividad muy muy emotiva, donde se mostró un gran trabajo.

El día viernes 17 de junio tuvimos la jornada macro regional juntos y juntas hacia un sistema de salud universal, encuentro con la ministra de salud la señora María Begoña Yarza, fue una muy buena actividad, en donde me alegró el énfasis que se está generando y además de ver a una ministra con tanto conocimiento y manejo del tema, pero con un manejo principalmente enfocado hacia el enfoque comunitario y preventivo yo creo que pensando harto en la atención primaria de salud y creo que es muy bueno para nuestro país contar con esa mirada, con la atención primaria sobre todo un fortalecimiento más allá de solamente atender morbilidad.

El día jueves 17, también estuvimos en reunión con vecinos de Equil realizado en el salón auditorio, junto al concejal Saldias y además con el comité de agua de Follco.

El día sábado 18 de junio, reunión con los comités de vivienda de la comuna, con el SEREMI de vivienda, con la encargada de oficina señora Raquel González y los concejales Carlos Carrillo y Alejandra Martínez, en esta reunión armamos una mesa comunal, con los diferentes comités, para poder planificar y desarrollar la demanda en cuanto a vivienda a nivel comunal; sabemos que son más de 1000 familias las que están organizadas a través de comités, pero también hay muchas familias más, que no están organizadas o que no se han sumado a los comités, por lo tanto, ha sido una de las prioridades. El día de ayer aproveche de sostener una reunión en el Ministerio de vivienda con la jefa de gabinete del ministro alcance a saludar al ministro un ratito que está entre reuniones y por supuesto aproveche de exponer la temática y las solicitudes a nivel comunal.

Miércoles 22 tuvimos días de audiencias, reunión con junta de vecinos Riñihue, terreno en el sector de Llascahue, saludo protocolar estuvo la subsecretaria del ministerio de Secretaría General de gobierno, la señora Valeska Naranjo con la presentación del programa hagamos historia.

El día fue 23, estuvimos en la escuela rural Folilco en la ceremonia de wetripantu y además estuvimos en la tarde en la convocatoria para la creación del comité inter regional pro retorno del tren al sur, donde participaron los municipios de puerto Montt, Osorno, Río Negro Valdivia y Paillaco; además de las autoridades regionales como el gobernador Luis Cuvertino, la delegada presidencial Paula Peña, parlamentarios como la diputada Ana María Bravo, el diputado Patricio rosas, concejala señora Parmenia Aburto, Alejandra Martínez, Marcos Saavedra, consejero regional don Juan Carlos Farías participando además la CODICOL y Cámara de Comercio los lagos, junta de vecinos Antihue, mujeres luchadoras de Huellehue, Cámara de Comercio detallista Valdivia, ex ferroviarios de Valdivia y Cámara de turismo de Valdivia, en esta actividad se planteó la declaración de intención política de los diferentes municipios mencionados de poder conformar este comité inter regional para poder generar propuestas y sobre todo la solicitud de lo necesario que es el tren al sur; aquí estoy bien contento por los avances y sobre todo como lo mencionamos ese día, de lo que planteó el presidente en su cuenta pública, de la intención de generar este avance parcializado, pero aun así creemos que es un paso inicial y que debe estar en la mira por supuesto la recomposición, en este caso, del tren de forma de transporte de pasajeros, como así de carga y ese sistema combinado permite ver la factibilidad económica para este desarrollo; así que agradecer por supuesto todos quienes estuvieron trabajando para esta instancia y quienes participaron ya que muestra las voluntades y ahora lo que se nos viene es seguir aunando más voluntades, sumando más se produjo algo bien bonito, ya que diversas autoridades de otras regiones también se contactaron después de esta actividad, para poder sumarse así que vamos a seguir desarrollando este trabajo, el alcalde de Osorno nos dejó invitados cordialmente para asistir allá, así que creo que allá va a ser el próximo encuentro y espero el viernes poder reunirme también con el alcalde de Temuco.

El viernes 24 de junio recibimos al partido de la gente con quien tuvimos una grata conversación y escuchamos sus diferentes propuestas también y sobre todo el apoyo que llegaron a brindar.

Tuvimos la entrega de delantales para los estudiantes de pre básica en la escuela Nevada y también tuvimos la actividad del traf quinto.

El día 25 tuvimos la visita del SEREMI de Justicia en el salón auditorium señor Esteban Matus, quién vino a plantear la propuesta de reposición del Registro Civil donde conversamos y me alegró esto, ya vino el subsecretario de Justicia señor Jaime Gajardo Falcón, que mencionó la priorización de este registro civil para nuestra comuna, este ha sido un proyecto que ha estado en nombre desde hace bastante tiempo, pero que no tenía asignación de recursos y aun así no se sabía con qué línea se iba a financiar, lo bueno es que ahora la subsecretaría de Justicia, el Ministerio de Justicia lo priorizó y se va a financiar con fondos directamente del Ministerio, son más de 300 millones y por fin vamos a tener la reposición o un Registro Civil y lo más importante que este en un primer piso con acceso

universal, que pueda dar las atenciones correspondientes; ha sido también una de las peticiones que hemos hecho y me alegro que se acoja de esta forma y se nos priorice.

El día martes 28 de junio tuvimos audiencia en terreno en el sector de Antilhue y en la tarde tuvimos una actividad interna con los funcionarios para poder hacer un pequeño balance del año de gestión, ese día martes cumplimos un año de gestión estando en terreno con todas las emergencias de lluvia, ese fue el día que se produjo harta lluvia y varias inundaciones y ahí quiero agradecerle mucho a bomberos y carabineros así como a los funcionarios municipales que estuvieron desplegados, porque estuvimos ya cerca de las 4:00 h de la mañana trabajando en terreno en diferentes lugares y fueron por lo menos 16 llamados de emergencia donde se estuvo trabajando arduamente toda la noche, se logró ayudar a salvar varias viviendas de inundaciones, algunas no fue posible, pero sin duda sin todo ese trabajo el desastre hubiera sido peor, así que quiero agradecer mucho por todo ese trabajo que se realizó.

El día miércoles tuvimos reunión con la mesa PRODESAL, estuvo la directora de INDAP Alejandra Bach y representantes rurales.

Tuvimos la ceremonia de conmemoración del día del bombero, la inauguración del espacio amigable centro de atención integral infantojuvenil educación y salud; en esto se realiza este espacio amigable donde confluyen diferentes prestaciones y una articulación entre salud y educación, por lo que hablamos con la directora del Departamento de Salud y así también con quien nos visitaba del servicio, al parecer es una idea bastante innovadora y sobre todo pionera en la región, ya que no hay otro espacio como el que esté ubicado además en un espacio educacional, es muy bueno que los y las estudiantes puedan acceder, hay diferentes prestaciones; psicóloga, horas matrona, médico para equipos PIE y una sala de estimulación temprana, que sin lugar a dudas son herramientas que nos van a ayudar a los procesos educativos, así que me siento muy contento que hayamos podido hacer esta inauguración y que se empiece a utilizar lo más rápido posible.

El día viernes primero de julio tuvimos la ceremonia de entrega de incentivos siembra por Chile, que esto está organizado por INDAP y estuvo nuevamente la directora de INDAP Alejandra Barch. tuvimos la activación de la mesa de trabajo cerro López, Concejo extraordinario y en la tarde la actividad de participación ciudadana para la ordenanza extracción de áridos, agradezco la convocatoria llego harta gente, hay dos fechas más en las cuales se va a trabajar, las fechas son el viernes 15 de julio y el viernes 29 de julio, donde van a realizarse talleres de participación, para poder analizar los puntos que se van a discutir y lo que debe contemplar la ordenanza y sobre todo que la participación de las y los vecinos sea incluida, así que como nos consultaban va a ser una ordenanza vinculante, lo que salga desde la consulta es lo que vamos a proponer al Concejo para la aprobación y lo más importante en este caso es que la comunidad pueda participar, así que está cordialmente invitada a toda la comunidad a participar.

Concejel Carrillo: Quería hacer una acotación al respecto de lo que usted acaba de mencionar, las personas que se dedican al transporte de áridos estaban solicitando tener un representante en esta mesa ya que ese día me parece que no se consideró su participación.

Sr. Alcalde: Le agradezco concejal, está bien que lo planteo pero voy a repetir lo que se dijo ese día, la participación no está reducida a la gente que integro la mesa, esta se hizo para poder planificar un poco previo a las que siguen y saber qué puntos quieren plantear, pero en la participación ciudadana esta la instancia para la participación, así dejamos invitados para el 15 y 29, no podemos modificar ahora porque estaríamos dando pie a más cambios, yo quedaría con la gente que ya se conformó en la mesa, no es que ella valla a resolver, para nada, no es eso, si no que las instancias de participación son estas jornadas, así que la invitación es a que vallan porque las decisiones se tomaran con quienes asistan.

Concejel Carrillo: es bueno que se aclare y ojalá se les considere de ahí es cosa de ellos si participan.

Sr. Alcalde: El día 04 de Julio estuve en Santiago por la invitación que llego a la asociación de municipios a la reunión con el ministro de transporte Juan Carlos Muñoz, ya que esta fue una invitación que hicieron desde el gobierno regional, el gobernador don Luis Cuvertino, fue también la delegada presidencia Paola Peña, los concejeros regionales, el senador Alfonso de Urresti quien gestiona la reunión y participe yo como parte de la asociación de municipalidades. Esta reunión con el ministro fue para poder presentar una propuesta desde el concejo regional para implementar trenes de acercamiento en la región, desde la Unión hasta Valdivia y de Lanco a Valdivia, siendo Antilhue el ramal, estos trenes serían de administración directa y es una propuesta que se levanta y se conversara también con ferrocarriles.

El día de ayer estuve en el ministerio de vivienda, donde estuvimos conversando con la encargada nacional de campamentos en este caso, para poder pedir el apoyo y la priorización a los programas de asentamiento precario ya que hay mucho trabajo avanzado en donde han estado presentes concejales, concejeros regionales con el comité de allegados en Las Lajas que está bastante avanzado y es la priorización la que aproveche de solicitar y lo otro de fondo es la consideración cuando hagamos las solicitudes por los terrenos a nivel comunal, ya que como mencionaba la demanda de vivienda es muy muy alta. En la tarde estuvimos en el sector de Pellinada las quinientas, ya que teníamos un problema bien grande con vialidad y con la DOH producto del trabajo de pavimentación de ese camino, así que estuvimos con la seremi Nubia Peralta, a quien le agradezco haya estado presente y al alcalde de Futrono Claudio Lavado, con quien teníamos organizada esta reunión. Con la ayuda de la seremi pudimos resolver varias discrepancias, si bien va a ser una vuelta un poquito mas larga, porque se va a tener que hacer una liquidación de contrato, otra empresa que no tiene la solvencia para realizar la obra donde venían hace bastante tiempo con problemas y una de las cosas que más se le pidió al gobierno anterior es que hubiera podido dejar las cosas lo mas resultado posible, lo que no pudo ser así, la empresa no concluye la obra y deja un tremendo problema social, lo bueno es que están las voluntades para dar una pronta solución, así que por lo menos fue una buena reunión. Esto es lo que puede informar a grandes rasgos sobre las gestiones de estas semanas.

5. VARIOS.

5.1.-Concejal Santibáñez: Gracias alcalde en honor al tiempo vamos a hacer breve los puntos varios, tiene relación con lo último que indicó usted en la cuenta y es la relación de la comuna de Los Lagos con el servicio de vialidad, perteneciente al ministerio de obras públicas, solicitar alcalde se hagan los requerimientos, se gestione y también se reclamen si es necesario, respecto al estado de varios caminos secundarios que atraviesan por la comuna de Los Lagos; la ruta el cuatro Nontuela con bastantes eventos, bastantes problemas de tránsito y la ruta que está actualmente intransitable que es aquella que une Folilco con sectores como, Colo Colo, las huellas, Quilquilco. También los caminos alternativos de los sectores Pancul y Tomen que unen con la comuna de Los Lagos también en pésimas condiciones y la verdad de las cosas que igual algunos dirigentes me comentan que ellos se han tratado de comunicar directamente con vialidad y no tienen absolutamente ninguna respuesta, ni siquiera esperanza de cuando se puedan realizar arreglos sobre todo en Pancul, Tomen hay varios vecinos bastante molestos con el estado del camino. yo le solicito que se puedan hacer las gestiones y reclamos pertinentes.

5.2.- Lo segundo alcalde es manifestarle o hacerle ver algunos requerimientos o reclamos que me han hecho ver deportistas, en relación a espacios que administra el municipio como el estadio o gimnasios de los recintos educacionales municipales que se utilizan para hacer deporte tiene que ver con el tema de la falta de un reglamento o algún procedimiento que asigne los horarios de uso de una manera más equitativa o más justa, están un poco disconformes y yo les dije que se lo haría saber para ver si se puede ver alguna forma de repartición de horarios, de alguna manera que queden conformes, yo se que eso

es casi imposible porque tenemos escasos de recintos y tenemos que batirnos con lo que tenemos pero principalmente el reclamo es que ellos no entienden cuál es el criterio para asignar las horas, como es que hay algunas instituciones o algunas personas que puedan tener más horas y otras que no tienen nada, yo le dije que le iba a manifestar a usted la problemática para que lo pueda ver y ahí en conjunto con deportes con quienes administran los espacios municipales puedan ver cómo se puede distribuir de mejor manera, igual yo le dije que siempre hay algunas actividades que se deben privilegiar como por ejemplo en el tema del estadio, siempre se ha privilegiado el trabajo de selecciones cuando tienen que participar representando a Los Lagos. así que sería bueno poder al menos reunirse o establecer un proceso en el que se tome la participación de las instituciones que están interesadas.

Sr. Alcalde: Muchas gracias concejal. Lo de vialidad vamos a volver a oficiar porque ya lo hemos hecho, hemos tenido las conversaciones y hemos hablado de todos estos caminos, el problema más grande es con la empresa que se fue a quiebra.

Con lo del gimnasio, bueno el municipal todo el mundo sabe que no se puede utilizar, está inutilizable y los demás entramos a ver con buenas voluntades de los establecimientos educacionales, pero sí de todas formas lo voy a plantear.

5.3.-Concejal Carrillo: Gracias alcalde, alguno de mis puntos varios sería volver a manifestar la situación de iluminación de calle circunvalación, lo cual en varias ocasiones varios de nosotros hemos hablado del tema y todavía los vecinos nos dicen que no ha habido solución, los numerales de esos postes yo ya los he entregado como en 3 oportunidades en este mismo Concejo.

5.4.- Lo otro también, complementando lo que acaba de mencionar mi colega Santibáñez en relación a algunas organizaciones deportistas que están en esta problemática de poder usar espacios municipales públicos para poder ejecutar sus actividades deportivas, también alcalde hacerle la misma petición para que pueda haber una solución, la falta de espacio para ejecutar programas que tienen muchas instituciones deportivas que han trabajado con mucho responsabilidad alcalde es sabido perfectamente bien que tenemos un déficit de infraestructura deportiva, así en lo posible poder darle lo mejor que se pueda a las instituciones deportivas para que puedan ejecutar su deporte o su disciplina deportiva.

5.5.- Lo otro alcalde fui comunicado por un vecino del sector Bandax, dónde se origina una problemática de inundación, ellos creo que llevan mucho tiempo esperando una respuesta alcalde, le solicitan a través de mi persona que por favor vea esa situación dado que con las últimas lluvias la problemática ha vuelto y están muy muy preocupados, tengo entendido que usted tienen todos los antecedentes por lo que piden que por favor se agilice una situación que hay ahí en ese sector, lo que se instaló ahí me explicaban los vecinos no da con la solución esperada

Sr. Alcalde: Concejal para explicarlo rápidamente, lo de circunvalación lo voy a plantear nuevamente a obras ya que lo habíamos enviado, lo de deportes ya está claro porque lo había respondido.

Lo de bandax que depende de SERVIU, yo le he estado diciendo del mismo día que estuvimos en terreno con Serviu, estuvimos el miércoles, yo he estado tomando toda esta situación todos estos días, el día de ayer no estuve en la comuna porque estaba en Santiago, pero eso no quita que haya estado contactándome y enviando toda la información, a veces no alcanzó a estar en todos lados por razones obvias pero si está totalmente priorizado, es uno de los temas grandes que hemos estado viendo, he estado tan preocupado por todo esto también, así que para que le comente igual a los vecinos espero que SERVIU les pueda entregar una respuesta rápida, nosotros no podemos intervenir más allá de lo que ellos tengan que hacer, habíamos quedado en algunos compromisos y he estado pidiendo para que entreguen las respuesta y aquí es SERVIU quien tiene que también dar la solución. Eso para comentarle concejal y le agradezco el recordatorio.

Concejal Carrillo: Es el punto de desesperación, los vecinos me han comentado que han llamado en reiteradas ocasiones al SERVIU y no reciben respuesta.

Sr. Alcalde: Yo no alcanzo a estar presente en todos los espacios, todos los días en todos los lugares, pero si son gestiones que se están realizando y ahí tal como lo mencionábamos el ejemplo más claro quedó ese mismo día martes, apenas supimos el tema de bandax inmediatamente enviamos todo un equipo para allá sabiendo la magnitud del problema, aun así, hemos seguido presionando para que SERVIU de la respuesta y sobre todo las soluciones que necesitan.

Concejal Carrillo: Si lo entiendo.

5.6.-Por otro lado, alcalde, quería preguntarle cómo estamos con el tema de la beca deportiva, que supone que íbamos a trabajar

Sr. Alcalde: La están trabajando en DIDECO así que le voy a pedir que le entreguen la respuesta para el jueves.

Concejal Carrillo: Fantástico alcalde se lo agradezco.

5.7.-Concejala Aburto: Gracias señor alcalde, en la reunión del día 2 de junio del presente año yo consulté por el estado de avance del plano regulador de la comuna, considerando la importancia que tiene este plano para las viviendas que se proyectan.

5.8.-Lo otro, el día 28 de este mes también junto a mi colega Carlos Carrillo tuvimos una reunión con las presidentas de los centros de padres de las escuelas municipales, reunión muy provechosa por lo demás y ella solicitan que para la próxima reunión que nosotros la hemos fijado en la medida que sea posible el 5 de agosto contar con la presencia de usted señor alcalde de la señora jefa señorita jefa de DAEM y la señorita encargada de la unidad técnica comunal, el objetivo de eso es que ellas quieren recibir respuestas sobre arreglos en infraestructura y otros detalles en las diferentes escuelas de la comuna.

5.9.-Lo otro, es que les preocupa mucho a los vecinos la falta de iluminación en diversos sectores de la comuna, eso parece que también lo dijo mi colega Javier si no me equivoco, teniendo en cuenta que la oscuridad no es la mejor amiga para nuestros vecinos y vecinas y eso es una gran preocupación.

5.10.- Por último, señor alcalde quiero consultarle cuándo volveríamos a nuestra sala de Concejo, porque la verdad es que aquí está demasiado helado.

Sr. Alcalde: Voy a agendar lo de la reunión para que vayamos con los apoderados, lo del plan regulador también voy a pedir que entreguen la información en el otro Concejo, lo de la luminaria lo sumamos al otro que ya lo había mencionado, lo de la sala de Concejo vamos a rentar una nueva dependencia para el municipio, vamos a cambiar algunas de las oficinas que están bastante apretadas, así que espero ya finalizando este mes podamos estar ya en sala de Concejo que es mucho más abrigada y yo ya di la instrucción también de la secretaria para que se contrate.

Concejala Aburto: Gracias alcalde.

5.11.- Concejal Saldías: Por tema de tiempo alcalde, vemos que tiene agenda voy a dejar los varios que tenía para el jueves 14 porque lo voy a presentar por escrito ya que tengo artos varios, se han acumulado de la vez pasada donde también no tuvimos la posibilidad de dar a conocer los varios que tenía. me quedo referir solamente a dos; uno, que es el tema de una luminaria que hay en Samuel Valk en la Villa Collilelfu, el número de poste alcalde es el 127512, repito 127512 calle Samuel Valk, más de un año sin el cambio de esta luminaria alcalde, no sé si en otros sectores estará pasando lo mismo.

5.12.- Lo otro considerar alcalde ya que por acá me están escribiendo también la gente del Club Deportivo femenino celta, ellos habían ingresado una carta solicitando un tipo de subvención, usted sabe el monto que ellos ahí solicitaron, un monto cercano a los 300 o 400 mil pesos para un cambio de camiseta del club y también con esos mismos recursos participar de un campeonato bien importante que ellos están invitados, desde la administración se les indicó que no era posible el tema de la subvención para que usted lo pueda evaluar y pueda buscar algún tipo de solución al tema ya que ellas por primera vez están solicitando esta subvención al municipio.

Sr. Alcalde: Gracias concejal, vamos a incluir el poste en los que se tiene que hacer las mantenciones. lo de la subvención, frenamos las subvenciones porque como abrimos el

proceso del FONDEVE, pero es para que postulen ahí, no es que no se les vaya a dar a lo mejor no explicaron bien y lo que vamos a hacer para el otro año es hacerlo por lo menos en el primer trimestre del proceso de FODEVE ojalá en marzo, no más allá para poder programar esto y las subvenciones que finalmente son para esto.

Concejal Saldías: Les mencionare que participen.

Sr. Alcalde: Exactamente eso concejal.

5.13.- Concejal Carrillo: Ya quería complementar lo que dice el colega Alexis sobre lo del tema de la villa Collilelfu, yo hace como dos concejos atrás le entregué un listado de varios postes más aparte de los que menciona el colega Alexis de la situación en la Villa.

Sr. Alcalde: Todo eso lo derivamos al departamento de obras concejal, cuando ustedes plantean poste y numeración eso se deriva al departamento de obras así que voy a hablar con el director para hacer el seguimiento.

5.14.-Concejal Saavedra: Hace dos semanas atrás tuvimos una reunión con la presencia de la directora del departamento de salud Srta. Camila Gallardo y la directora del CESFAM donde se plantearon las problemáticas que se habían tenido en la posta de Antilhue y sabe usted alcalde que llevamos 15 días posteriores a la reunión y la atención cambio completamente hacia el usuario, también se colocó podólogo y que quede claro que este profesional solo atiende a las personas que tienen diabetes. De todo esto se hará una evaluación cada dos meses, así se quedó de acuerdo en la reunión.

5.15.- Felicitarlos alcalde porque el día 28 estuvo en terreno y fue muy bien aprovechado por la comunidad.

5.16.-Por otro lado, alcalde debo manifestar el problema de la basura en el cementerio, habiendo personal destinado de áreas verdes para eso es recurrente ver basura por todos lados, creo que debemos dar la instrucción para que se termine ese problema y se mantenga limpio el sector.

5.17.- Quiero manifestar el mal estado en los que están los cruces ferroviarios de Antilhue, por lo que solicito poder gestionar soluciones para eso alcalde.

5.18.- Agradezco el corte de pasto de la calle Valverde del adulto mayor, fue muy positiva la iniciativa para la gente, estaba contenta.

5.19.- Para terminar alcalde quisiera ver la posibilidad de tener una oficina en Antilhue para que los concejales puedan atender a la comunidad.

Sr. Alcalde: Muchas gracias concejal, es una buena propuesta así que se toma para que tenga una oficina.

Concejal Carrillo: Quisiera hacer una acotación

Sr. Alcalde: Muy breve porque hoy ha sido quien más ha tenido la palabra.

Concejal Carrillo: Me están llamando vecinos del sector Equil por el problema de la Laguna que se están inundando, ahí hay un problema súper grave que se lo he hecho saber al administrador, pero sé que también producto de todas las emergencias no puede dar respuesta al tiro.

Sr. Alcalde: Esa situación ya se está viendo y ahí también decir algo porque bueno la vecina que está con el problema Laguna lo saben y lo digo ya con estas letras también, esto pasa cuando a veces por irresponsabilidad se van tapando los cauces, se van tapando los humedales por eso es que insistimos tanto en esto nosotros, no nos alcanza la gente para tener que fiscalizar todo, porque también hay cosas que son sentido de común, uno entiende la falta de vivienda, falta de terreno, pero construir ahí, rellenar una Laguna no solamente se perjudican quienes lo hacen, sino también terminan perjudicando al resto, entonces en esto vamos a hacer aún más duro y más drástico con todas las fiscalizaciones.

Concejal Santibáñez: Hay una ley de humedales ahora.

Sr. Alcalde: Exacto hay una ley, el humedal Collilelfu Equil es el primero en estar protegido a nivel regional, así que en esto también pido a quienes tengan por lo menos en planes que no lo hagan, porque también están afectando al resto. así que vamos a mandar al equipo para que puedan ver cómo se puede ayudar.

Concejal Carrillo: Gracias alcalde.

Siendo las 12:14 minutos damos por finalizado el Concejo Municipal del día de hoy, muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 159 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-37-LE 22 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES DESDE Y HASTA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022.

ÍTEM	Datos oferente I RUT	SECTORES	VALOR A COBRAR MENSUAL EXENTO DE IMPUESTO	7 Días correspondiente al mes de Julio	5 Meses (agosto a diciembre)	TOTAL
1	TRANSPORTES URBANOS CARGA Y SIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L. RUT: 76.092.126-2.	Traslado de alumnos desde sectores rurales a establecimientos ubicados en radio urbano de la comuna. Estudiantes Aprox..a trasladar: 30. Sectores: Flor del Lago - Riñihue Huidif- Punahue - Mae.	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000
2	JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ. RUT: 9.194914-8.	Traslado exclusivo para estudiantes Escuela Rural Fallico. Estudiantes Aprox.a trasladar: 30. Sectores: Mi Tierra-Railen-Punahue Colo Colo-Quilquico-Las Huellas- Marafra-Piedras Moras-Santa Julia- San Alfonso-San Francisco-Santa Ana.	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000
3	J UMENA DEL CARMEN BRAVO MORALES. RUT: 12.799.677-6.	Traslado exclusivo para estudiantes Escuelas Rurales: Quilquico-El Mirador-Las Huellas. Estudiantes Aprox.a trasladar: 18. Sectores: Pellinada Grande-Los Maitenes- Quilquico Alto hasta callejón Obando.	\$ 1.650.000	\$ 385.000	\$ 8.250.000	\$ 8.635.000
4	TRANSPORTS URBANOS CARGA YSIMILARES JUAN CARLOS ARAVENA RUIZ E.I.R.L RUT: 76.092.126-2.	Traslado de alumnos desde sectores rurales a establecimientos ubicados en radio urbano de la comuna. Estudiantes Aprox.a trasladar: 45. Sectores: Follico - Punaco - Quinchilca - KM4.	\$ 1.980.000	\$ 462.000	\$ 9.900.000	\$ 10.362.000

ACUERDO N° 160 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES",

FICHA DE PROGRAMA "PROFESIONALES UNIDAD DE DEPORTES"

Identificación	Prestación de servicios honorarios, Programa DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO
Fecha inicio	1 julio del 2022
Fecha termino	31 de diciembre del 2022
Objetivo	Contratación de profesionales a honorarios de la Unidad de Deportes de la DIDECO

Nro.	Cuenta	Ítem/desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicio a honorarios, profesional encargado de Sub Programa de Deportes, por 6 meses.	\$7.200.000
2	21.04.004	Prestación de servicio a honorarios, profesional de apoyo a la Unidad, por 6 meses.	\$5.470.086
		TOTAL	\$12.670.086

Stamp: MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, Jefe Finanzas, V.B. FINANZAS

Stamp: MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO, V.B. DIDECO

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE
AUSENTE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
CONCEJAL
PRESIDENTE**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL

MARCO SAAVEDRA CARRASCO
CONCEJAL



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL
Ma. SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL